

**SEABOARDFOOD S. A.**

**ANALISIS DE ESTADOS  
FINANCIEROS**

**INFORME DE COMISARIO**

**Guayaquil, marzo del 2019**

# **ANALISIS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

## **ACTIVOS**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO.**- Se encuentran dentro de este grupo todo el efectivo disponible y saldos en bancos para el normal funcionamiento de las actividades de la compañía.

Para el año 2018 cuenta con un valor de \$ 31.111,26 con una variación positiva respecto al año anterior del 230,76%.

**DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS.**- Incluye los documentos y cuentas por cobrar que representan los derechos exigibles provenientes de la venta de bienes y prestación de servicios de operaciones relacionadas con la actividad principal del negocio, debiendo mostrarse separadamente los importes a cargo de empresas relacionadas y de aquellos comprometidos en garantía, con vencimiento inferior al año.

Para el año 2018 tiene un valor de \$ 156.932,79 con una variación positiva respecto al año anterior del 243,41%.

**OTRAS CUENTAS POR COBRAR.**- Incluye otros derechos exigibles de la empresa diferentes de aquellos originados en las transacciones relacionadas con el giro del negocio:

En 2018 termina con un valor de \$ 12.932,64 teniendo una variación negativa del 89,03%.  
Con respecto al año anterior

**PROVISION CUENTAS INCOBRABLES.**- Forma parte de los activos donde se presentan los riesgos de cobro sobre las cuentas por cobrar, para los periodos contables se establece lo que el Servicio de Rentas Internas manifiesta en la ley este es el 1%, si la compañía viera prudente incrementar esta provisión se lo aplicara de carácter prospectivo de acuerdo con lo que establece la SECCION 10 Políticas, Estimaciones y errores.

En 2018 termina con valor de \$ -4.939,46 refleja variación positiva del 40,07% con respecto al año anterior.

## **INVENTARIOS**

**INVENTARIOS PRODUCTOS TERMINADOS COMPRADOS A TERCEROS.**- La Compañía SEABOARDFOOD S.A., reconoce sus inventarios de productos terminados, materia prima, materiales e insumos al costo promedio ponderado y se miden al **costo histórico**.

En el 2018 cuenta con un valor de \$ 2.817,69 se registra una variación negativa del 90,62% con respecto del año anterior.

**IMERCANCIAS EN TRANSITO.**- El término "mercancías en tránsito" se refiere a la adquisición de mercancías que se hacen fuera de la plaza del comerciante y se controlan por separado en virtud de que tienen costos adicionales, como lo son: gastos por almacenamiento, empaque, fletes y traslados, derechos de importación, desde que se adquieren en el lugar de origen hasta que llegan a nuestros almacenes.

En el 2018 cuenta con un valor de \$ 0,00 no se registra una variación con respecto del año anterior.

## **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

**CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA IVA.**- Se registrará el crédito tributario IVA.

En el 2018 tenemos una valor de \$ 0,00 no registra variación con relación al año anterior.

**CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA IR.**- Se registrará el crédito tributario IR.

En el 2018 tenemos un valor de \$ 5.115,93 no registra variación respecto al año anterior.

**ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA.**- Según el Art. 77.- Cuotas y plazos para el pago del anticipo.- El valor que los contribuyentes deberán pagar por concepto de anticipo de impuesto a la renta será igual a:

a) Para el caso de los contribuyentes definidos en el literal a) del artículo precedente, un valor equivalente al anticipo determinado en su declaración del impuesto a la renta.

b) Para el caso de los contribuyentes definidos en el literal b) del artículo precedente, un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo.

El valor resultante deberá ser pagado en dos cuotas iguales, las cuales se satisfarán hasta las siguientes fechas, según, el noveno dígito del número del Registro Único de Contribuyentes RUC, o de la cédula de identidad, según corresponda.

Para el año 2018 tiene un valor de \$ 741,04 no registra variación con relación al año anterior.

**IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO DEL PERIODO.**- Se registrará el valor del Impuesto a la Renta diferido del ejercicio contable.

Al 2018 refleja un saldo de \$ 6.541,07 se registra variación positiva del 2.431,57% en comparación al año anterior.

## **GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS**

*Los Gastos Pre pagados o Pagados por Anticipado, son gastos que se registraron como un activo y que deben ser usados dentro del término de un año o en un ciclo financiero a corto plazo. Como su nombre lo indica, es una cuenta que abarcará todas las cuentas que se paguen por anticipado a cuentas de futuros gastos.*

*SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADOS.- Para el año 2018 registra un saldo de \$ 0,00 no registra variación respecto al año anterior.*

*INTERESES PAGADOS POR ANTICIPADOS.- Para el año 2018 registra un saldo de \$ 0,00 no registra variación respecto al año anterior.*

*ANTICIPOS A PROVEEDORES.- Para el año 2018 registra un saldo de \$ 0,00 no registra variación respecto al año anterior.*

## **OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

*OTROS ACTIVOS CORRIENTES.- Incluye activos corrientes no incluidos en las cuentas anteriores.*

*Para el año 2018 termina con un valor de \$ 176.649,02 se registra variación positiva del 33,24% en comparación al año anterior.*

## **ACTIVO NO CORRIENTE**

### **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

*Se registran las cuentas que representan las propiedades de naturaleza permanente utilizadas por la entidad, que sirvan para el cumplimiento de sus objetivos específicos, siendo su característica una vida útil relativamente larga y están sujetas a depreciaciones, excepto los terrenos.*

*MUEBLES Y ENSERES.- Para el año 2018 tiene un valor de \$ 401,40 no hubo adquisiciones.*

*MAQUINARIA Y EQUIPO.- Para el año 2018 registra un saldo de \$ 56.977,66 registra variación positiva respecto al año anterior del 7,24%.*

*EQUIPO DE COMPUTACION.- En el año 2018 tiene un saldo de \$ 1.436,01 no registra variación respecto del año anterior.*

*VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE.- En el año 2018 tiene un saldo de \$ 24.421.02. No hubo adquisiciones.*

*DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.- Para el 2018 refleja un valor de \$ -62.156,12 no refleja variación respecto al año anterior.*

## **ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES**

*DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR.- Incluye activos que se generan por la ventas de bienes y prestaciones de servicios por operaciones realizadas por la empresa.*

*En el 2018 tiene un saldo de \$ 0,00 no registra variación con relación al año anterior.*

## **OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

*OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.- Incluye activos no corrientes no incluidos en las cuentas anteriores.*

*En el 2018 tiene un saldo \$ 5.955,00 no registrar variación con respecto al año anterior.*

## **PASIVOS**

### **PASIVO CORRIENTE**

*CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES.- Son proveedores que incluye la parte corriente de los documentos y cuentas por pagar contraídas en la adquisición de bienes y recepción de servicios proveniente de operaciones relacionadas con la actividad principal del negocio, debiendo mostrarse separadamente los importes a favor de terceros de los correspondientes a partes relacionadas. Así mismo, se excluyen los anticipos recibidos de clientes que deben presentarse en Otras Cuentas por Pagar de productos y servicios en general pero no tienen mayor incidencia en el producto.*

*Para el 2018 refleja un valor de \$ 26.860,04 con una variación positiva del 216,55%. Ultimando que se canceló obligaciones de periodos anteriores.*

*CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR EXTERIORES.- Incluye a los proveedores de los documentos y cuentas por pagar contraídas en la adquisición de bienes y recepción de servicios proveniente de operaciones extranjeras relacionadas con la actividad principal del negocio.*

*Para el 2018 refleja un valor de \$ 0,00 no registra variación en comparación al año anterior del.*

## **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

**OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES.**- Incluye las obligaciones ante acreedores del sistema financiero, préstamos bancarios, pagares, emisión de deuda de la parte corriente de las obligaciones de largo plazo, así como los pasivos originados por instrumentos financieros derivados.

Para el 2018 refleja un valor de \$ 7.691,69 registra una variación negativa del 190,48% respecto al año anterior.

## **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

**CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA.**- Son rubros que se liquidan mes a mes y corresponden a retenciones de renta y de IVA aplicados a las normas del SRI.

En el año 2018 termina con un saldo de \$ 961,62 se registra variación negativa respecto al año anterior del 45,19%.

**IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR DEL EJERCICIO.**- De acuerdo a lo establecido en el artículo 16 del reglamento para aplicación de la ley de régimen tributario interno, la empresa está obligada a pagar el Impuesto a la Renta, provisión calculada mediante la aplicación de la tasa del 22% de impuesto aplicable a las utilidades gravables del periodo comprendido entre 1ro. De enero al 31 de diciembre.

En el año 2018 termina con un saldo de \$ 6.541,07 registra una variación positiva respecto al año anterior del 2.431,57%.

**CON EL IESS.**- De acuerdo a la Ley del Seguro Social Ecuatoriana todos los trabajadores en relación de dependencia afiliados al régimen del seguro social están cubierto en los beneficios que otorga dicha dependencia de carácter social dichos beneficios incluyen:

*Atención Médica y hospitalaria*

*Fondo de reserva*

*Préstamos Quirografarios*

*Préstamos Hipotecarios*

Para el año 2018 tiene un valor de \$ 24.209.12 registra variación negativa del 4,97% con relación al año anterior.

**POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS.**- El pasivo por obligaciones intervienen el uso de partidas como beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por indemnizaciones mediante el código de trabajo y de acuerdo con

los plazos y montos establecidos por dicho código. Todos los trabajadores en relación de dependencia están cubiertos por la ley, dichos beneficios incluyen:

13er sueldo

14to sueldo

Vacaciones

Indemnizaciones por Despidos Laborales

Desahucio

Para el año 2018 tiene un valor de \$ 192.170,36 registra variación positiva con relación al año anterior del 36,49%.

**PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO.-** En concordancia con las disposiciones legales vigentes con el Código de Trabajo Ecuatoriano la compañía debe asignar el 15% de sus utilidades netas, antes de la estimación del Impuesto a la Renta, la misma que se registra como una provisión con cargo a los resultados del ejercicio económico subsiguiente.

En el año 2018 las utilidades de los empleados es de \$ 861,78 la misma no registra una variación con relación al año anterior

## **OTROS PASIVOS CORRIENTES**

En el año 2018 tiene un saldo de \$ 4.339,53 con una variación negativa de 38,01% con relación al año anterior.

**OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.-** Son los valores de las obligaciones no corrientes contraídas mediante la obtención de recursos provenientes de instituciones financieras, como bancos. Contempla las obligaciones con instituciones financieras relacionadas y no relacionadas, tanto locales como del exterior.

En el año 2018 tiene un valor de 2.189,32 se registra variación negativa con relación al año anterior del 79,52%.

## **PATRIMONIO**

**CAPITAL PAGADO.-** Incluye los aportes efectuados por los socios a la empresa, en dinero o en especie, con el objeto de proveer recursos para la actividad empresarial.

El capital debe registrarse en la fecha que se perfeccione el compromiso de efectuar el aporte, se otorgue la escritura pública de constitución o de modificación de estatuto, en las cuentas apropiadas, por el importe comprometido y pagado, según el caso. El capital se debe presentar en los estados financieros neto de la parte suscrita pendiente de pago y de las acciones recompradas por la propia empresa en forma directa o indirecta, a través de otros miembros del grupo consolidado, registradas a valor nominal. Cualquier diferencia con el valor nominal de las acciones deberá reflejarse en capital adicional en el patrimonio,

el monto en aportaciones de capital por cada uno de los socios/accionistas deberá ser revelado en un anexo.

En el año 2018 registra un valor de \$ 10.000,00.

**APORTES FUTURAS CAPITALIZACIÓN.-** Califica como capital en el momento que existe un acta de la junta que ponga de manifiesto la capitalización.

Para el año 2018 corresponde un valor \$ 115.848,00 no registra variación con relación al año anterior.

**RESERVAS.-** La ley de compañías exige que las empresas transfieran a reserva legal, de las utilidades líquidas de cada ejercicio económico, un porcentaje no menor del 5% de las mismas, hasta que este represente por lo menos el 50% del capital social pagado. Dicha reserva puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones

En el presente período 2018 mantiene un monto de \$ 953.46 y no registra variación en comparación al año anterior.

## **RESULTADOS ACUMULADOS**

**GANANCIAS ACUMULADAS.-** Representa los montos acumulados de utilidades de años anteriores y los efectos de cambios de política contables y errores.

En el año 2018 tiene un valor de 26.963,61 se registra variación positiva con relación al año anterior del 7,66%.

## **PÉRDIDAS ACUMULADAS.- LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO**

rt. 11.- Pérdidas.

As sociedades, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas al ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos contemplados. Al efecto se entenderá como utilidades o pérdidas las diferencias resultantes entre ingresos y gastos.

En caso de liquidación de la sociedad o terminación de sus actividades en el país, el saldo de la pérdida se imputará al ejercicio impositivo en que concluya su liquidación o se produzca la terminación de actividades.

No se aceptará la deducción de pérdidas por enajenación de activos fijos o corrientes cuando la transacción sea celebrada por el cónyuge o sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, o entre el cónyuge o sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

Para fines tributarios, los socios no podrán compensar las pérdidas de la sociedad con sus propios ingresos. Las rentas del trabajo en relación de dependencia no podrán afectarse con pérdidas, cualquiera que fuere su naturaleza.

En el año 2018 tiene saldo de \$ 7.048,00 se registra variación negativa del 50,01 con relación al año anterior.

**RESULTADOS DEL EJERCICIO.-** Incluye las utilidades liquidadas del ejercicio corriente, luego de apropiación del 15% participación a Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva legal en caso de aplicar.

En el año 2018 tiene un valor de \$ 4.883,45 registra una variación positiva del 828,98% con relación al año anterior.

## **INGRESOS**

**VENTAS BIENES.-** Registra \$ 491.387,12 con una disminución del 16,30% con respecto al año 2017, la gerencia gestiona recursos para contar con liquidez y solventar la demanda.

## **EGRESOS**

**COSTO DE VENTAS.-** Registra \$ 319.614,61 con una disminución del 13,93% con respecto al año anterior.

**GASTOS DE ADMINISTRACION.-** Registra \$ 163.266,28 con una disminución del 24,13% con respecto del 2017.

**GASTOS DE VENTA.-** No se registra gastos algunos con respecto al año 2017.

**GASTOS FINANCIEROS.-** Registra el valor de \$ 2.761,00 no registrar variación con respecto al año 2017.

## **CONCLUSIONES:**

*La compañía cuenta con un excelente índice de capital de trabajo, lo que le permitirá operar sin inconvenientes en el año 2018.*

*La compañía puede cubrir sus obligaciones con propios recursos.*

*El endeudamiento financiero de la empresa se verá afectado en las obligaciones corrientes, si mantiene los índices del 0,53%.*

*La rentabilidad sobre las ventas tiene un porcentaje menor al 1% probablemente por disminución en el volumen de ventas*

## **RECOMENDACIONES:**

*De la distribución de utilidades para los accionistas se debe utilizar este valor para cubrir la deuda de los accionistas con la compañía.*

*Se recomienda capitalizar los aportes para futura capitalización mediante acta en junta de accionistas.*

*Se recomienda a la administración de la empresa mejorar los criterios de gestión del año 2018 para producir buenos resultados.*

*Amortizar las pérdidas acumuladas, con las utilidades obtenidas del ejercicio contable.*

*Informe de Comisario*

*Realizado por:*

*C.P. Freddy Lozano M.*

*f. Freddy Lozano M.*

*Revisado por:*

*Ing. Lourdes Valderrama*

*f. Lourdes Valderrama*